



## Resolución Ejecutiva Regional N° 1209-2019-GRLL/GOB

Trujillo, 29 ABR 2019

**VISTA:** La Resolución Ejecutiva Regional N° 2105-2018-GRLL/GOB, de fecha 29 de agosto del 2018, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional del visto, se designó al Sr. Ricardo Williar Martínez Galicia, en el cargo de confianza de Director de la Oficina de Administración de la Unidad Territorial de Salud N° 06 Trujillo Este – Unidad Ejecutora 409 Salud Trujillo de la Gerencia Regional de Salud La Libertad;

Que, siendo prerrogativa del Titular de la entidad, de acuerdo a lo previsto en el inciso c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, designar y cesar a los funcionarios de confianza, el Despacho de Gobernación, ha decidido designar en el cargo de Director de la Oficina de Administración de la Unidad Territorial de Salud N° 06 Trujillo Este – Unidad Ejecutora 409 Salud Trujillo de la Gerencia Regional de Salud La Libertad, a la Lic. Yessica Marlene Vereau Vascones, en condición de funcionaria de confianza, correspondiendo dar por concluida la designación previamente referida, considerando cumplido su objetivo;

Que, por convenir al servicio y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, corresponde designar a la Lic. **YESSICA MARLENE VEREAU VASCONES**, en condición de funcionaria de confianza, con las prerrogativas propias de su cargo, de acuerdo a lo establecido en el Cuadro de Asignación de Personal, el Presupuesto Analítico de Personal, debiendo encargarse a la UTES N° 06 – Trujillo Este la asignación de la categoría remunerativa y/o el acondicionamiento contractual y afectación presupuestal correspondiente para dicho cargo de confianza, dentro de los alcances legales propios de este Gobierno Regional;

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y sus modificatorias y a lo dispuesto en la primera disposición complementaria Final de la Ley N° 29849, que modifica el Decreto Legislativo N° 1057;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA**, la designación del Sr. Ricardo Williar Martínez Galicia, en el cargo de confianza de Director de la Oficina de Administración de la Unidad Territorial de Salud N° 06 Trujillo Este – Unidad Ejecutora 409 Salud Trujillo de la Gerencia Regional de Salud La Libertad, agradeciéndole por los servicios prestados a la institución.

**Artículo 2°.- DESIGNAR**, a partir de la fecha, a la **LIC. YESSICA MARLENE VEREAU VASCONES** en el cargo de confianza de Directora de la Oficina de Administración de la Unidad Territorial de Salud N° 06 Trujillo Este – Unidad Ejecutora 409 Salud Trujillo de la Gerencia Regional de Salud La Libertad.

**Artículo 3°.- ENCARGAR** a la UTES N° 06 – Trujillo Este, la asignación de la categoría remunerativa y/o el acondicionamiento contractual y afectación presupuestal correspondiente para dicho cargo de confianza, dentro de los alcances legales propios de este Gobierno Regional.

**Artículo 4°.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la parte interesada, Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Salud, UTES N° 06 – Trujillo Este, Órgano de Control Institucional y a todos los demás órganos y unidades orgánicas que correspondan.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

FFGS/Ndpf

REGION LA LIBERTAD

EVER CADENILLAS CORONEL  
VICEGOBERNADOR

